



PROGRAMA DE CURSO

Seminario: Derechos humanos y empresas.

Profesores coordinadores: Paula Cortés G. y Abel Piñones C.

1. Nombre de la actividad curricular.

Seminario: Derechos humanos y empresas.

2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla.

Departamento de Derecho Internacional.

3. Ciclo y Línea de Formación

Especializada

4. Carácter del curso.

Seminario

5. Requisitos.

Derecho Internacional Público.

6. Número de créditos.

Cuatro créditos.

7. Horario

Lunes

Bloque 1: 15:00 a 16:10 horas.

Bloque 2: 16:25 a 17:35 horas

8. Propósito general del curso.

Entregar una visión global de las formas con que el Derecho aborda el impacto en la sociedad que pueden generar las empresas, ya sean positivos y negativos. Algunos ejemplos de posibles impactos negativos pueden incluir aspectos, tales como: impactos sobre grupos sociales especialmente vulnerables en el mercado laboral, exclusiones de grupos vulnerables de los beneficios generados por las actividades de las empresas, trabajo infantil, trabajo forzado, impactos al medio ambiente, impactos en medios de vida de comunidades locales, impactos a los derechos humanos relacionados con la adquisición, uso y manejo de la tierra, gestión, transparencia y actuación corporativa de las empresas, impactos en consumidores, entre otros.

Los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas, constituyen la herramienta desarrollada en Naciones Unidas para abordar esta materia, buscando prevenir y/o



disminuir sus impactos negativos en los derechos humanos de las personas con las cuales se relacionan.

Tradicionalmente se ha considerado que el derecho internacional de los derechos humanos se limita generalmente a los actores Estatales, con los Principios Rectores, los Estados miembros de las Naciones Unidas han afirmado que las empresas tienen una responsabilidad independiente de respetar los derechos humanos.

En el presente seminario se busca abordar esta temática mediante el análisis activo de bibliografía y casos, otorgando a los y las estudiantes los elementos esenciales respecto a derechos humanos y empresas. Se revisarán contenidos generales y fundamentales del marco normativo internacional y nacional, avanzando a contenidos específicos sobre las áreas más latentes de impactos negativos por parte de las empresas.

13. Contenidos específicos.

1. Derechos Humanos.

- 1.1. Introducción al derecho internacional de los derechos humanos Derechos humanos y empresa.
- 1.2. Fundamentos para una teoría de la responsabilidad de las empresas en materia de derechos humanos.
- 1.3. Marco normativo internacional.
- 1.4 Jurisprudencia del sistema interamericano de protección de Derechos Humanos.

2. Empresa y globalización.

- 2.1. Derechos Humanos y Empresas en el mundo
- 2.2. Derechos Humanos y Empresas en Chile
- 2.3 Rol del Estado y rol de las empresas.
- 2.4. Responsabilidad social empresarial.
- 2.5. Medioambiente y cambio climático.
- 2.6. Sostenibilidad corporativa y temas ASG y gobiernos corporativos.

3. Derechos humanos y empresas: tópicos especializados.

- 3.1. Pueblos indígenas y extractivismo.
- 3.2. Participación ambiental. Relacionamiento comunitario. Empresa e inclusión.
- 3.3. Trabajo, sindicalismo y vulnerabilidad laboral y migración
- 3.4. Niñez y empresas, consumidor y publicidad



3.5 Derechos Humanos e Internet

3.6. Empresa y Delito

3.7. Género y empresas

14. Metodología.

En las diversas sesiones se revisará de manera interactiva con los estudiantes el material básico del programa del curso, el que se espera sea previamente estudiado, de manera de sacar mejor provecho de las clases.

Se seguirá también una metodología de estudio crítico de casos, revisión de jurisprudencia y actividades de discusión en el aula, con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico.

17. Evaluación y requisitos de Aprobación.

Se realizará una prueba parcial escrita que tendrá un valor del 50% de la nota parcial. El otro 50% de la nota parcial será dado por el avance del trabajo de investigación que los estudiantes deberán elaborar, el cual consiste en un artículo académico sobre alguno de los temas tratados en el curso. Este artículo se evaluará en dos oportunidades, una nota durante el primer periodo de evaluaciones parciales, equivalente al 50% de dicha nota parcial; y una segunda nota en el examen. Durante las tres primeras semanas de clases se deberá elegir un tema de los propuestos bajo la tutela de un académico, quien guiará y revisará su primer avance.

Académicos que guiarán trabajos: Paula Cortés (máximo 3); Abel Piñones (máximo 3); Felipe Abott (máximo 3); Pietro Sferrazza (máximo 3); Rita Lages (máximo 3); Pamela Martínez (máximo 3); Alberto Cerda (máximo 2); José Roa (máximo 2); Cecilia Domínguez (máximo 2); Pilar Moraga (máximo 2); Francisco Pfeffer (máximo 2); Salvador Millaleo (máximo 2); Patricia Albornoz (máximo 2).

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales. Se solicitará una asistencia superior al 50% de las clases.

18. Bibliografía.

- Principios rectores de Naciones Unidas sobre derechos humanos y empresa (resolución 17/4 del Consejo de Derechos Humanos, de 16 de junio de 2011).
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
- Convenios de la OIT (ratificados por Chile):
 - Convenio 29 sobre el trabajo forzoso (1930);
 - Convenio 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (1948);
 - Convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso (1959);
 - Convenio 138 sobre la edad mínima (1973);
 - Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989);
 - Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil (1999);
 - Otros informados oportunamente.



- Monografías/Artículos:

Campos Serrano, Alicia (2011). «Derechos Humanos Y Empresas: Un Enfoque Radical». *Relaciones Internacionales*, n.º 17, pp. 41–65. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2011.17.002>.

Cantú Rivera, Humberto Fernando (2013). Empresas y derechos humanos:¿ hacia una regulación jurídica efectiva, o el mantenimiento del status quo?. *Anuario mexicano de derecho internacional*, n.º 13, pp. 313-354. <https://www.scielo.org.mx/pdf/amdi/v13/v13a7.pdf>.

Hernández, Adoración Guamán (2022). «Diligencia debida en derechos humanos:¿ un instrumento idóneo para regular la relación entre derechos humanos y empresas transnacionales? ». *Revista de derecho social*, n.º 95, pp. 65-94. https://www.uv.es/seminaridret/Sessions2023/Diligencia_Debida_en_Derechos_Humanos_RDS_95_Ado_racion_Guaman.pdf.

- Estudios:

Ibáñez, Juan Eduardo (2024). Tercer Dianóstico sobre Empresas y Derechos Humanos Chile 2024. OIT-Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-01/Tercer%20Dian%C3%B3stico%20sobre%20Empresas%20y%20Derechos%20Humanos%20Chile%202024.pdf>.

Schönsteiner, Judith, et al. (2016). Estudio Línea Base sobre Empresas y Derechos Humanos en Chile. Santiago de Chile. Facultad de Derecho - UDP. https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/05/Schnsteiner_Estudio-Linea-Base-Chile-27.5.2016.pdf

Wrzoncki, Elin, y Germán Zarama (2019). Empresas y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe: retos y oportunidades para la adopción e implementación de planes de acción nacionales. Instituto Danés de Derechos Humanos. https://www.humanrights.dk/files/media/document/~%2019_02922-15%20empresas_y_derechos_humanos_en_america_latina_y_el_caribe%20-fd%20461987_1_1.pdf.



Curso

Seminario Derechos Humanos y Empresas

Coordinación: Paula Cortés y Abel Piñones

13 semanas. 26 sesiones los días lunes.

Sesión	Fecha	Contenido	Docente
1	Lunes 4 de agosto	Introducción al curso	Paula Cortés y Abel Piñones
2			
3	Lunes 11 de agosto	Marco normativo internacional: Principios de Naciones Unidas, discusión sobre tratado vinculante y objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Rita Lages
4	Lunes 11 de agosto	Empresa, Derechos Humanos y Globalización Derechos Humanos y Empresas en el mundo. Derechos Humanos y Empresas en Chile	Paula Cortés
5	Lunes 18 de agosto	Introducción al derecho internacional de los derechos humanos. Derechos humanos y empresas	Pietro Sferrazza
6	Lunes 18 de agosto	Rol del Estado y rol de las empresas	Abel Piñones y Jaime Gallegos
7	Lunes 25 de agosto	Fundamentos para una teoría de la responsabilidad de las empresas en materia de derechos humanos	Felipe Abbott
8	Lunes 25 de agosto	Marco normativo interamericano	Cecilia Domínguez
9	Lunes 1 de septiembre	Clase abierta: Invitado por confirmar.	
10			
11	Lunes 8 de septiembre	Medioambiente y cambio climático	Pilar Moraga
12			
13	Lunes 22 de septiembre	Sostenibilidad corporativa y temas ASG	Abel Piñones
14	Lunes 22 de septiembre	Gobiernos corporativos	Gabriel Costamailere



15	Lunes 29 de septiembre	Pueblos indígenas y extractivismo	Salvador Millaleo y Patricia Albornoz
16	Lunes 29 de septiembre	Prueba parcial	Paula Cortés y Abel Piñones
17	Lunes 6 de octubre	Trabajo, sindicalismo y vulnerabilidad laboral y migración	Pamela Martínez y Rita Lages
18	Lunes 6 de octubre		
19	Lunes 13 de octubre	Consumidor y publicidad	José Roa y Diego Martínez
20	Lunes 13 de octubre	Niñez y empresas, consumidor y publicidad	Cecilia Domínguez
21	Lunes 20 de octubre	Derechos Humanos e Internet	Alberto Cerda
22	Lunes 20 de octubre	Empresa y Delito	Felipe Abbott
23 24	Lunes 27 de octubre	Taller práctico: Jurisprudencia del sistema interamericano de protección de Derechos Humanos	Joaquín Schäfer
25 26	Lunes 3 de noviembre	Cierre del curso: Seminario Abierto: Debida diligencia en el marco de las empresas y los DDHH	